



UNIVERSIDAD DE JAÉN  
*Facultad de Ciencias de la Salud*

## **ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA 8 DE LA COMISIÓN DE PRÁCTICUM Y TFG**

Identificación de la sesión: Nº 8. Sesión Ordinaria 7.

Fecha: 04 de Octubre de 2017 Hora: 12:00 primera y 12:30 en segunda.

Lugar: Seminario c1-109. Campus Las Lagunillas. Universidad de Jaén.

### **Asistentes:**

Pedro Angel Palomino Moral

Carmen Carrascosa García

Rafael Lomas Vega

María José Calero García

Manuel Cazalilla Cámara

### **Excusan su asistencia:**

Xabier García Burcio

### **Orden del día:**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación, si procede, del nuevo registro de evaluación del tutor y de aplicación de las normas del nuevo Reglamento de TFG de la Facultad.
3. Aprobación, si procede, del calendario de actividades TFG para el curso 2017-2018.
4. Nombramiento de tribunales para la convocatoria Extraordinaria I.
5. Ruegos y preguntas.

**Desarrollo de la sesión:** Se inicia la sesión a las 12:30 horas

### **Punto primero: Aprobación del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba el acta anterior por unanimidad

**Punto segundo: Aprobación, si procede, del nuevo registro de evaluación del tutor y de aplicación de las normas del nuevo Reglamento de TFG de la Facultad.**



UNIVERSIDAD DE JAÉN  
*Facultad de Ciencias de la Salud*

El Prof. Palomino informa de los cambios de la evaluación del Tutor/a y entrega el nuevo documento. Se discute ampliamente la propuesta. Se aprueba el documento por unanimidad.

La Profesora Calero informa de las modificaciones de las normas de adjudicación de Tutor/a de TFG. En principio, los acuerdos académicos son contrarios a los principios de igualdad y mérito. No obstante, bajo ciertos supuestos suficientemente documentados, se podrían suscribir acuerdos académicos. Serían motivos suficientes estar colaborando en proyectos de investigación, dirección de becas de colaboración departamental o haber concurrido y sido seleccionado para la fase final de dicho concurso, contratos Ícaro y similares, y alumno informador, siempre con documentación explícita.

El Profesor Palomino apunta la necesidad de modular estas normas para permitir entendimientos entre profesorado y alumnado.

Se discute ampliamente y se aprueba por mayoría la propuesta tal y como la presenta la Profesora Calero. A propuesta del Profesor Palomino se amplía el criterio de haber solicitado beca de colaboración.

**Punto tercero: Aprobación, si procede, del calendario de actividades TFG para el curso 2017-2018.**

La Profesora Calero informa de un cambio en la normativa general de la Universidad que obliga a asignar tutor/a a cada estudiante en el acto general, aún al alumnado que no se presente a la sesión.

**Punto cuarto: Nombramiento de tribunales para la convocatoria Extraordinaria I.**

El Profesor Palomino informa de la Propuesta de Tribunal para Enfermería:

Presidente: Carmen Álvarez Nieto

Vocal: Manuel Pascual Cazalilla Cámara

Secretario: Francisco Pedro García Fernández

Suplente: Pedro Ángel Palomino Moral

El Profesor Lomas propone el siguiente Tribunal para TFG de Fisioterapia:

Presidente: María del Carmen López Ruiz

Vocal: Marcelina Sánchez Alcalá



UNIVERSIDAD DE JAÉN  
*Facultad de Ciencias de la Salud*

Secretaria: Julia Gámez Iruela

Suplente: Alfonso Javier Ibáñez Vera

**Punto quinto: Ruegos y preguntas.**

La Profesora Carrascosa ruega se tenga en cuenta la capacidad limitada para estancias clínicas por lo que solicita se limite el acceso del alumnado Sicue o Erasmus a las asignaturas del Prácticum.

No habiendo ruegos o preguntas adicionales se levanta la sesión siendo las 13:45 del día 4 de Octubre de 2017, de lo que doy fe como secretario

Fdo: Rafael Lomas Vega

Secretario

Fdo: Pedro A. Palomino Moral

Presidente